

CONDENA DE LA AIR ANTE ASESINATO DE PERIODISTA EN EL SALVADOR

La Asociación Internacional de Radiodifusión – AIR expresa su más enérgica condena y rechazo ante el asesinato de la periodista Karla Turcios, acontecido el pasado sábado 14 de abril en El Salvador.

De acuerdo con las informaciones disponibles, Turcios desapareció de su casa ese mismo sábado al mediodía en circunstancias desconocidas. Transcurridas varias horas después, su cuerpo fue encontrado sobre la carretera a Santa Rosa Guachipilín, Santa Ana, por la Policía Nacional Civil.

La periodista trabajaba para el periódico El Economista del Grupo La Prensa Gráfica.

La AIR se solidariza y hace llegar sus sentidas condolencias a la familia de la víctima y a los colegas periodistas de El Salvador, al mismo tiempo que exhorta a las autoridades a realizar una pronta y eficaz investigación que permita identificar a los responsables de éste gravísimo hecho y conducirlos ante la justicia.

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.